

TEMPORADA 2020/2021

Proceso de Inscripción de las Actividades Físico-Deportivas Municipales

❖ **PROCESO DE INSCRIPCIÓN ÁREA DE RAQUETA (Tenis y Pádel)**

FORMALIZACIÓN DE ALUMNOS YA INSCRITOS DURANTE EL CURSO ANTERIOR 2019/2020

De forma excepcional, como consecuencia de la situación actual, la renovación será de forma automática para todos los alumnos de la escuela de Tenis y Pádel que estén dados de alta y al corriente de pago a 30 de junio, **a excepción de los alumnos nacidos en el 2003** por cambio de categoría infantil a adultos que se acogerán al procedimiento de inscripción de nuevos alumnos.

Aquellos alumnos que no quieran renovar deben solicitar la baja a través del correo electrónico raqueta@proasport.com antes del 30 de junio.

Para los mayores de 60 años será obligatorio entregar un certificado médico que acredite estar en condiciones adecuadas para la realización de la actividad al inicio del curso.

Del **15 al 30 de junio** de 2020, se establece el plazo para **solicitud de los cambios de horario** de los alumnos inscritos durante el curso 2019/2020 en actividades físico-deportivas de raqueta, enviando correo electrónico a raqueta@proasport.com indicando

El **10 de julio** se publicará el listado con los cambios de grupo autorizados. Para la formalización de los citados cambios, los alumnos deben enviar el documento de inscripción en Actividades Físico Deportivas (los modelos pueden descargarse de la página web www.ayuntamientoboadilladelmonte.org o www.deporteboadilla.com) a la dirección de correo de raqueta **del 13 al 17 de julio**. En caso de no enviar el documento de inscripción, el cambio no se hará efectivo.

En los Programas de Actividades Físico-Deportivas de Adultos que conllevan niveles de enseñanza, se establece un plazo máximo de cuatro años para alcanzar la fase más avanzada de su actividad, debido a la situación actual no se tendrá en cuenta la temporada 2019/2020 para el cumplimiento del plazo máximo de cuatro años en la actividad.

INCORPORACIÓN DE ALUMNOS DE LISTAS DE ESPERA

De forma excepcional, como consecuencia de la situación actual, se mantienen las listas de espera de aquellos usuarios que no hayan obtenido plaza durante la temporada 2019/2020, que tendrán validez para el curso 2020/2021.

Si desean actividades nuevas deberán acogerse al procedimiento de nuevos alumnos, manteniéndose el límite de tres inscripciones en actividades o listas de espera.

❖ **PROCESO DE INSCRIPCIÓN: Actividades Colectivas, Programa de Natación Infantil y Adultos.**

De forma excepcional, como consecuencia de la situación actual, la renovación será de forma automática para todos los alumnos de la **escuela de Natación y Actividades colectivas** que estén dados de alta y al corriente de pago a 31 de agosto, **a excepción de los alumnos de natación nacidos en el 2003** por cambio de categoría de natación infantil a adultos que se acogerán al procedimiento de inscripción de nuevos alumnos.

Al inicio del curso cada alumno firmará el documento de inscripción cumplimentado. Para los mayores de 60 años será obligatorio un certificado médico en el que acredite estar en condiciones adecuadas para la realización de la actividad.

Las reservas pueden ser objeto de modificación o anulación debido a las condiciones sanitarias.

Aquellos alumnos que no quieran renovar deben solicitar la baja antes del 15 de septiembre a través del correo electrónico:

Para actividades que se realicen EN LA PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA:
piscinaboadilla@mistral2010.com

Para actividades que se realicen en el CDM ANGEL NIETO, PABELLÓN PRÍNCIPE DON FELIPE O POLIDEPORTIVO REY FELIPE VI:
actividadesdirigidas@proasport.com

Del **7 al 9** de septiembre de 2020 se establece el plazo para solicitud de los cambios de horario de los alumnos inscritos durante el curso 2019/2020 en actividades físico-deportivas arriba indicadas, enviando un correo electrónico según la instalación donde se realicen indicando las preferencias de cambio.

El **10 de septiembre** se publicará el listado con los cambios de grupo autorizados. Para la formalización de los citados cambios, **los alumnos deben enviar el documento de inscripción** en Actividades Físico Deportivas (los modelos pueden descargarse de la página web www.ayuntamientoboadilladelmonte.org o www.deporteboadilla.com) a la dirección de correo según la instalación donde se realicen **del 11 al 14 de septiembre**. En caso de no enviar el documento de inscripción, el cambio no se hará efectivo.

En los Programas de Actividades Físico-Deportivas de Adultos que conllevan niveles de enseñanza, se establece un plazo máximo de cuatros años para alcanzar la fase más avanzada de su actividad, debido a la situación actual no se tendrá en cuenta la temporada 2019/2020 para el cumplimiento del plazo máximo de cuatro años en la actividad.

La dirección de la escuela de Natación podrá realizar cambios de grupo por edad dado que no ha sido posible evaluar a nivel técnico. (Ejemplo: cambios de matronatación a gorro blanco)

La matrícula se pasará el cobro del 21 al 25 de septiembre.

En la domiciliación de trimestre se incluirá el ajuste de la compensación de los días no disfrutados en marzo de 2020.

INCORPORACIÓN DE ALUMNOS DE LISTAS DE ESPERA

De forma excepcional, como consecuencia de la situación actual, se mantienen las listas de espera de aquellos usuarios que no hayan obtenido plaza durante la temporada 2019/2020, que tendrán validez para el curso 2020/2021.

Si desean actividades nuevas deberán acogerse al procedimiento de nuevos alumnos, manteniéndose el límite de tres inscripciones en actividades o listas de espera.

INSCRIPCIÓN DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CURSO 2020/2021

A partir del día **21 de septiembre** se abre el plazo para la solicitud de nuevas inscripciones. Ese día se publicará en la web del Ayuntamiento los listados con las plazas disponibles de los diferentes grupos. No se tendrán en cuenta emails anteriores a esta fecha.

Para la solicitud de inscripción **se enviará un email a la dirección de correo electrónico de la instalación donde desee inscribirse** con la petición de las actividades (y centro deportivo). Se informará de la obtención de plaza o si se incluyen en la lista de espera en el caso de que no haya plazas disponibles.

Para actividades que se realicen en la Piscina Municipal:

piscinaboadilla@mistral2010.com

Para actividades que se realicen en el CDM Angel Nieto, Pabellón Príncipe Don Felipe o

Polideportivo Rey Felipe VI:

actividadesdirigidas@proasport.com

Para actividades de raqueta: tenis y pádel:

raqueta@proasport.com

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Debido a las medidas de seguridad sanitarias **se podrán** establecer los siguientes supuestos:

En cuanto actividades:

- Reducción de aforo.
- Reducción de grupos.
- Reducción de la duración de las clases colectivas de sala (de 55' a 50') para limpieza de la sala y evitar aglomeraciones en las entradas y salidas de las mismas.
- Modificaciones en el horario de las clases de natación para favorecer el tránsito en los vestuarios.
- En caso de que una actividad tenga más usuarios que aforo disponible:
 - A. Dividir la actividad en más grupos cuando sea posible
 - B. Sortear las plazas disponibles

En cuanto a servicios ofrecidos en las instalaciones:

- Cierre de espacios: cafetería y ludoteca (Piscina Cubierta Municipal).
- Restricción en el uso de las duchas.
- Cualquier otra medida de seguridad sanitaria.

Punto de información por vía no presencial:

Atención Concejalía de Deportes:

Tel.916326240.

Email: concejaliadeportes@aytoboadilla.com

www.ayuntamientoboadilladelmonte.org

Atención Piscina Cubierta Municipal:

Email: piscinaboadilla@mistral2010.com

www.piscinaboadilla.com

Atención Complejo Deportivo Ángel Nieto y Pabellón Polideportivo Felipe VI:

Tel. 916322582 y 917374933.

Email: actividadesdirigidas@proasport.com; raqueta@proasport.com

www.deporteboadilla.com